

# TECNOLOGIA DE PUNTA S. A. TECPUNSA

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores

**Accionistas de Tecnología de Punta S.A. Tecpunsa**  
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la Empresa, informo a ustedes que la compañía **TECNOLOGÍA DE PUNTA S.A. TECPUNSA** no ha tenido moviendo económico alguno durante el año 2009.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

Además informo que la empresa se encuentra al día en el pago de impuestos al SRI, no tiene obligaciones pendientes con el Seguro Social IESS y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo cuanto puedo informar en lo referente al presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente



**Javier León Adrián**  
Gerente General



Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

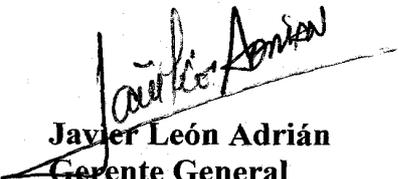
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía TECNOLOGIA DE PUNTA S.A. TECPUNSA a la presente fecha son los siguientes:

Javier Enrique León Adrián      Gerente General      C. I. 0915576250

Sin otro particular por el momento, agradecemos de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

  
**Javier León Adrián**  
Gerente General  
Tecnología de Punta S.A. Tecpuna

